

DECLARACION PUBLICA

Por los acontecimientos que nuestro país atraviesa, con las numerosas denuncias de inhumaciones ilegales y de hallazgos de osamentas, y en particular por el descubrimiento de las fosas de Chihúo, el **COORDINADOR DE ORGANIZACIONES POR LOS DERECHOS HUMANOS DE VALDIVIA**, declara lo siguiente:

1. Las organizaciones que han desarrollado actividades por la defensa y la promoción de los Derechos Humanos, nos sentimos fuertemente comprometidos con las familias de los ejecutados de Chihúo, quienes han debido permanecer mas de 16 años esperando una respuesta de parte de quienes cometieron estos crímenes.

2. Lo acontecido en Chihúo constituye una de las matanzas contra campesinos y obreros del Complejo Forestal y maderero de Panguipulli, y que no se pueden justificar como acciones de guerra. Los responsables civiles y militares implicados deben responder ante la justicia y ayudar a esclarecer la verdad de lo ocurrido.

Exijimos el pronunciamiento del senador designado **SANTIAGO SINCLAIR** quien entonces comandaba el regimiento Cazadores, y del General **HECTOR BRAVO MUÑOZ**, jefe de plaza de la provincia, y de todos los oficiales a cargo del operativo.

3. Estos acontecimientos han abierto los ojos y quitado el miedo a muchos chilenos, quienes por años no se atrevieron a contar la historia oculta de sus familiares muertos o desaparecidos. La verdad emerge desde la tierra. Pero no es una verdad completa, creemos que aún quedan muchos testimonios del Horror, el sufrimiento, y el dolor vivido por nuestro pueblo.

4. A la **Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación**, sólo se han presentado alrededor de 70 casos en la Provincia. Las investigaciones realizadas por organismos de Derechos Humanos, comprueban en la provincia más de 80 casos de violaciones al derecho a la vida. En Iquique, las denuncias ante la comisión Verdad y reconciliación, aumentaron considerablemente después del hallazgo de las osamentas en Pinajua.

5. Por esto solicitamos a las autoridades locales, a los parlamentarios y al presidente Aylwin, intercedan ante la comisión para que se reconsidere el plazo para solicitar la entrevista a la comisión de Verdad y reconciliación, que vence impostergerablemente hoy 28 de Junio.

No se puede dejar de lado los numerosos casos no denunciados hasta ahora y que podrían ser presentados en los próximos días.

Además del temor que aún se encuentra presente en nuestra población, se suma la lejanía de los sectores rurales, la falta de medios económicos para viajar a Valdivia, y la escasa difusión con que trabajó esta Comisión en la Provincia.

Coordinador de Derechos Humanos
VALDIVIA

Valdivia, 28 de junio de 1990.